

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1722

Domingo 12 de abril 2026



CUATRO DETENIDOS POR LA DPI ACUSADOS DE DELITOS SEXUALES CONTRA UNA MENOR EN SANTA ROSA DE COPÁN



Policía Nacional refuerza seguridad en sector de las cañeras en Villanueva con patrullajes aéreos



Por el presunto delito de contrabando sujeto es arrestado por la DPI en Danlí, El Paraíso



Dos extranjeros arrestados con fuerte cantidad de dinero y producto falsificado en Cortés

★ ★ ★ ★ ★



Justicia ciudadana

Cuatro detenidos por la DPI acusados de delitos sexuales contra una menor en Santa Rosa de Copán

- Las detenciones responden a órdenes judiciales emitidas el 02 de abril de 2026 por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial

En el marco de una operación de impacto, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y de la Dirección Nacional de Seguridad y Policía Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Departamental de Policía No. 4 (UDEP N°4), mediante labores de vigilancia y seguimiento, lograron la captura de cuatro personas vinculadas a delitos sexuales en perjuicio de una menor de 13 años.

Las acciones policiales se ejecutaron en distintos sectores de Santa Rosa de Copán, dando cumplimiento a órdenes de captura emitidas por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, desde el 02 de abril del presente año.

Entre los detenidos se encuentra un ciudadano de 74 años, residente en el barrio El Carmen, a quien se le supone responsable del delito de violación agravada; asimismo, fue detenida una mujer de 55 años, abuela de la menor, residente en el mismo sector, por suponerla responsable del delito de explotación sexual de menores agravada.

De igual forma, se capturó a un ciudadano de 51 años, padrastro de la víctima,

residente en la colonia Díaz Valenzuela, por suponerlo responsable del delito de violación agravada continuada, así como a una mujer de 31 años, tía de la menor, residente en el mismo sector, por el delito de omisión de los deberes de impedir el delito o promover su persecución.

De acuerdo con las investigaciones, los cuatro detenidos estarían vinculados al mismo caso que afecta a la menor de 13 años, por lo que fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional en la lucha contra los delitos sexuales y la protección de la niñez hondureña.





Seguridad Tecnológica

Policía Nacional refuerza seguridad en sector de las cañeras en Villanueva con patrullajes aéreos

- El objetivo es visualizar en tiempo real este sector y así evitar homicidios y robos

En un esfuerzo contundente por reducir los índices de criminalidad y garantizar la paz en las zonas de alta vulnerabilidad, la Policía Nacional ha iniciado una serie de operativos de vigilancia aérea mediante el uso de aeronaves no tripuladas (drones) en el sector estratégico de las cañeras, en el municipio de Villanueva.

Esta iniciativa surge como respuesta directa al análisis de inteligencia que identifica estas rutas y predios agrícolas como puntos críticos utilizados por estructuras criminales para la comisión de homicidios, asaltos y el ocultamiento de objetos ilícitos.

Los drones equipados con cámaras de alta resolución y sensores térmicos permiten monitorear extensas áreas de difícil acceso para las patrullas y unidades motorizadas.

La detección en tiempo real de movimientos sospechosos facilita la coordinación inmediata con las unidades terrestres apostadas en los perímetros.

La presencia aérea constante busca desarticular cualquier intento de planificación delictiva en la zona, brindando mayor seguridad a los trabajadores agrícolas y ciudadanos que transitan por el sector.

Estos patrullajes se mantendrán de manera aleatoria y constante en diferentes horarios, integrándose al Plan de Seguridad Barrios y Comunidades Seguras que se ejecuta en el Valle de Sula.





Estrategias

Por el presunto delito de contrabando sujeto es arrestado por la DPI en Danlí, El Paraíso

- El valor comercial de la mercancía decomisada asciende aproximadamente a tres millones de lempiras

En una operación estratégica ejecutada en el oriente del país, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y agentes preventivos de la Unidad Departamental de Policía No. 7 (UDEP-7), arrestaron a un ciudadano y realizaron el decomiso de un cargamento de puros de exportación presuntamente ilegal.

La acción policial tuvo lugar en el punto de control interno fronterizo Las Crucitas, ubicado en Potrerillos, El Paraíso, durante una inspección de rutina en un operativo de punto fijo, donde los uniformados interceptaron un vehículo tipo camión, con el cargamento.

El ciudadano requerido ha sido identificado con 40 años, originario de Morazán, Yoro, y residente en la colonia Chamelecón de San Pedro Sula.

Al momento de la inspección, se encontraron 12,000 unidades de cigarros de puros de diversas marcas, los cuales presuntamente tenían como destino la República de Chipre.

Las irregularidades detectadas que motivaron la detención incluyen, la falta de documentación, el conductor presentó una factura sin número de CAI establecido por el SAR; incumplimiento sanitario, el producto no presentaba registro sanitario, las viñetas ni pictogramas exigidos por el IHAFSA; anomalía en sellos, los paquetes portaban sellos fiscales de la República de Chipre, lo cual es irregular para el tránsito interno sin la debida declaración

El valor comercial de la mercancía decomisada asciende aproximadamente a L. 3,000,000.00 (tres millones de lempiras).

Tras coordinar con la Fiscalía de Delitos Tributarios y Conexos y la fiscal de turno en Danlí, se ordenó el decomiso inmediato de la mercancía, el vehículo y la detención del ciudadano por el delito de contrabando

El detenido fue trasladado a las celdas de la Policía Nacional en El Paraíso, respetando en todo momento sus derechos humanos, la mercancía y el vehículo han sido remitidos a la aduana Las Manos para la valoración de impuestos correspondiente y posteriormente serán resguardados en el almacén de evidencias de la fiscalía.





Golpe al Crimen Organizado

Dos extranjeros arrestados con fuerte cantidad de dinero y producto falsificado en Cortés

- - Los ahora detenidos son de origen chino y guatemalteco

En el marco del Plan Comunidades y Barrios Seguros, la Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), ejecutó un exitoso operativo que dejó como resultado la detención de dos ciudadanos extranjeros, por suponerlos responsables de los delitos de lavado de activos y falsificación de marcas y patentes.

La acción policial, se desarrolló en el Punto de Control Fronterizo Integrado de Corinto, Omoa, Cortés, como parte de los operativos permanentes de control, vigilancia y seguridad en las fronteras del país.

El primer detenido de 43 años de edad, es un comerciante, originario de Fujian, China y residente en Guatemala. Además, se detuvo a un segundo individuo de 43 años de edad, originario y residente en Guatemala.

Durante el operativo, agentes fronterizos procedieron a indicar el alto a un vehículo conducido por un ciudadano guatemalteco, quien se transportaba en compañía de un ciudadano de nacionalidad china.

Al momento de abordarlos,

ambos individuos presentaron una actitud sospechosa, mostrando evidente nerviosismo, lo que motivó a los agentes a realizar una inspección minuciosa del vehículo.

Fuerte decomiso

Como resultado de la inspección, se encontró dinero en efectivo oculto bajo el asiento del copiloto, así como diversos artículos en el equipaje que evidencian posibles actividades ilícitas.

En esta importante operación, se logró el aseguramiento de 8,000 dólares estadounidenses, 500 quetzales guatemaltecos, 85,000 lempiras, cinco rollos de plástico conteniendo, 40 talonarios con facturas en blanco sin Registro Tributario Nacional (RTN) y 10 pares de tenis de diferentes estilos utilizados como muestra.

Es importante mencionar que los detenidos no lograron justificar la procedencia del dinero, por lo que de inmediato se coordinó con el fiscal de turno de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), quien ordenó su remisión por suponerlos responsables de los delitos antes mencionados.

Con estas acciones, la Policía Nacional a través de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos, reafirma su compromiso de combatir de manera frontal el crimen organizado, fortaleciendo los controles fronterizos y evitando el ingreso de dinero y mercancía de procedencia ilícita al territorio nacional.





Lo último

La UDEP-18 arresta a un hombre en posesión de dos armas de fuego en Victoria, Yoro

- Estos resultados son producto de las diferentes estrategias operativas implementadas en los distintos sectores de responsabilidad

En el marco de las acciones operativas que desarrolla la Unidad Departamental de Policía N.18 (UDEP-18), funcionarios policiales lograron la detención de un ciudadano del sexo masculino, por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de armas de fuego.

La acción policial se llevó a cabo mediante patrullaje preventivo en la calle principal de la aldea El Jicarito del municipio de Victoria, donde agentes asignados a la UDEP-18, con apoyo de otras unidades, ejecutaron labores de vigilancia y control en la zona.

El detenido es un ciudadano de 32 años de edad, originario de Victoria, Yoro, quien fue requerido por los agentes policiales en el sector antes mencionado.

Durante el procedimiento, se logró el decomiso de dos armas de fuego, un rifle sin marca ni serie con su respectivo cargador, una pistola con su respectivo cargador y 24 proyectiles de diferentes calibres.

Estas acciones forman parte de la operatividad permanente que ejecuta la UDEP-18 en sus sectores de responsabilidad, orientadas a la prevención de hechos delictivos y al fortalecimiento de la seguridad ciudadana mediante una presencia policial activa.

El detenido será puesto a la orden de las autoridades competentes para continuar con el debido proceso conforme a ley.





Operación de impacto

Policía Nacional detiene a miembro de la Pandilla 18 con un AK-47 y municiones en La Ceiba, Atlántida

- La acción se ejecutó mediante labores operativas en la colonia Las Mercedes

La Policía Nacional reportó la detención de un ciudadano del sexo masculino, presunto miembro de la Pandilla 18, por suponerlo responsable del delito de portación ilegal de arma de fuego de uso prohibido, durante acciones operativas desarrolladas en la ciudad de La Ceiba.

El detenido es un ciudadano de 31 años de edad, originario de Olanchito, Yoro, y residente en la colonia Las Mercedes de La Ceiba, Atlántida.

La detención se realizó en el mismo sector de residencia del sospechoso, donde agentes policiales procedieron a su requerimiento.

Durante su detención se realizó el decomiso de un arma de fuego tipo fusil AK-47, dos cargadores metálicos, 60 proyectiles sin percutir y teléfono celular.

De acuerdo con registros policiales, el detenido presenta antecedentes por violencia intrafamiliar (21-02-2014), lesiones graves (15-06-2017), hurto de vehículo (25-08-2021), agresiones sexuales (28-09-2021) y posesión ilícita de drogas y portación ilegal de munición permitida (14-02-2026)

El sospechoso fue remitido a las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente en su contra.



La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando acciones operativas contra estructuras criminales y la portación ilegal de armas en el país.





Decomiso

La DNVT intensifica operativos y decomisa motocicletas por diversas faltas en San Nicolás, Santa Bárbara

- La operación fue dirigida por el Sub Comisario de Policía Gerson Arriola en puntos estratégicos del municipio

En el marco de la Ley de Tránsito y con el firme objetivo de reducir la siniestralidad vial, funcionarios de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) en Santa Bárbara, bajo el mando del Sub Comisario de Policía Gerson Arriola, ejecutaron un importante operativo de control y seguridad en la comunidad de San Nicolás.

Como resultado de esta acción policial, se reportó el decomiso de varias motocicletas, las cuales presentaban diversas irregularidades en su documentación. Asimismo, se procedió a la aplicación de sanciones a conductores que circulaban sin su respectiva licencia de conducir, contraviniendo las normativas vigentes.

Los funcionarios policiales dieron a conocer a los ciudadanos el motivo de las retenciones, enfatizando que estas medidas buscan garantizar que todo vehículo que circule por la zona occidental del país cumpla con los requisitos legales mínimos de seguridad y acreditación de propiedad.

De acuerdo con el procedimiento legal establecido, las unidades decomisadas en su mayoría,

fueron a menores de edad. Las motocicletas decomisadas fueron trasladadas a las instalaciones correspondientes para su trámite administrativo.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-16, reitera su compromiso de mantener el orden público y exhorta a la ciudadanía a portar su documentación en regla para evitar contratiempos en los ejes carreteros del departamento.





TECNOLOGIA QUE TRANSFORMA

La inteligencia artificial (IA) está cambiando la forma en que vivimos y trabajamos desde aplicaciones en teléfonos hasta herramientas en empresas y servicios públicos; la IA optimiza tareas y facilita la vida diaria, conocerla y entenderla es clave para aprovechar sus beneficios, su impacto se siente en educación, salud, comercio y transporte.

En la educación, la IA permite personalizar el aprendizaje, identificar áreas de mejora y ofrecer recursos digitales interactivos, los estudiantes pueden recibir apoyo adaptado a sus necesidades y habilidades, mejorando la calidad de la enseñanza y la innovación tecnológica que ofrece nuevas oportunidades de aprendizaje, la IA no reemplaza, sino que potencia la educación tradicional.

En el sector empresarial y gubernamental, la IA ayuda a optimizar procesos, mejorar servicios y tomar decisiones basadas en datos precisos, desde la atención al cliente hasta la administración de recursos, las herramientas inteligentes aumentan eficiencia y reducen errores.

La protección de datos, la ética en decisiones automatizadas y la preparación laboral son desafíos

que deben atenderse, capacitar a profesionales y educarse sobre el uso responsable de la tecnología es fundamental.

La inteligencia artificial no es el futuro ya es parte de nuestro presente aprender a usarla correctamente puede mejorar la calidad de vida y abrir nuevas oportunidades económicas.





Contra microtráfico

Agentes de la UDEP-17 detienen a quincuagenaria por supuesto tráfico de drogas en Goascorán, Valle

- Según el informe policial, la detenida fue requerida durante patrullaje preventivo en esta zona



En el marco de las operaciones permanentes que ejecuta la Policía Nacional para contrarrestar el narcomenudeo y garantizar la seguridad ciudadana en el departamento de Valle, funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención No. 17 (UDEP-17) detuvieron de una persona del sexo femenino, por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas.

La acción policial se desarrolló mediante patrullaje preventivo en vehículo en la aldea El Rincón, municipio de Goascorán, como parte de las estrategias de disuasión y control territorial implementadas en zonas priorizadas.

De acuerdo con el informe preliminar, durante el recorrido, los agentes observaron a una ciudadana en actitud sospechosa

a la orilla de la carretera principal, por lo que de inmediato procedieron a realizarle un registro personal conforme a ley.

Como resultado de la inspección, se le encontró en su poder una bolsa plástica color anaranjado que contenía en su interior 52 bolsitas plásticas transparentes, conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta droga cocaína.

La detenida de 59 años de edad es originaria de la aldea El Rincón, Goascorán, Valle, quien fue requerida en el lugar de los hechos y notificada de sus derechos conforme a lo establecido en la normativa legal vigente.

Posteriormente, la ciudadana junto a la evidencia fueron trasladados a las juzgados competentes, donde se

continuará con el proceso investigativo correspondiente en base a ley.

La UDEP-17 reitera su compromiso de continuar ejecutando operaciones en los lugares de su jurisdicción, con el objetivo de reducir los índices delictivos y llevar ante la justicia a personas vinculadas a actividades ilícitas.





Resultados

DPI captura a sujeto por el delito de asesinato en Atlántida

- Sobre el detenido pesa una orden de captura vigente emitida por los juzgados competentes

En una operación conjunta de vigilancia y seguimiento, investigadores de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron a un ciudadano con orden judicial pendiente por el delito de asesinato.

La detención se ejecutó en la aldea San Juan Pueblo, jurisdicción del departamento de Atlántida, como parte de los esfuerzos continuos por reducir la impunidad en la zona norte del país.

El sospechoso ha sido identificado con la edad de 29 años, de oficio guardia de seguridad, de origen Cholteca, residente de la aldea San Juan Pueblo. Sobre el detenido pesa una orden de captura vigente emitida por los juzgados competentes, al considerársele responsable del delito de asesinato.

Esta captura es el resultado de la coordinación técnica y estratégica entre las diversas unidades, confirma el compromiso de poner ante la justicia a quienes atentan contra la vida de la población.

El ciudadano es remitido de inmediato a las autoridades judiciales que solicitaron su arresto para que se proceda conforme a ley y se inicie su proceso correspondiente.





Compromiso social

En Santa Rita, Yoro, la Policía Nacional inaugura Programa de capacitaciones GREAT año 2026

- Este tipo de eventos es parte del fortalecimiento del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria

En un ambiente de entusiasmo y compromiso, se llevó a cabo la inauguración oficial del segundo trimestre de capacitaciones año lectivo 2026, del Programa de Educación, Entrenamiento en Resistencia a las Maras y Pandillas, con sus siglas en inglés (GREAT), evento que tuvo lugar en las instalaciones del Centro de Educación Básica público, "Escuela Rigoberto Sandoval Corea", en la colonia Guanchias de Santa Rita, Yoro.

El evento contó con la participación de más de 300 estudiantes de diferentes niveles educativos, niños, niñas, adolescentes de la institución educativa intervenida, como lo es la Escuela "Rigoberto Sandoval Corea", en colonia Guanchias de Santa Rita, Yoro, quienes formarán parte de este importante programa de prevención que busca fortalecer valores y fomentar comunidades más seguras.

La jornada inició con palabras de bienvenida por el Maestro de Ceremonia, seguidas de una oración a Dios y la presentación de la mesa principal de la que formo parte el Clase II de Policía Víctor Arnaud Almendarez, Sub Coordinador del Programa GREAT, en la Unidad Metropolitana de Prevención

#11 (UMEP-11); así como los instructores del Programa GREAT-UMEP-11 y la División de la Policía Escolar y personal docente de las institución educativa intervenida.

El programa GREAT, tiene como propósito desarrollar comunidades más seguras previniendo la delincuencia juvenil, la violencia y la asociación a pandillas mediante la educación y la formación en valores.





Operación policial

Detienen a individuo que operaba de manera independiente por tráfico de drogas y portación ilegal de arma en Copán

-El sospechoso fue capturado mediante allanamiento judicial en el barrio El Centro de San José, Copán

En el marco de la operación Barrios y Comunidades Seguras, funcionarios policiales ejecutaron un allanamiento de morada con orden judicial en el barrio El Centro del municipio de San José, Copán, logrando la detención de un ciudadano del sexo masculino que operaba de manera independiente en actividades ilícitas.

La operación fue desarrollada por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la UDEP N°4 Copán, en cumplimiento a un trabajo operativo de seguimiento logrando obtener una orden de allanamiento con orden judicial emitida por autoridad competente.

El detenido, de 25 años de edad, es originario de Sabá, Colón y residente en la zona donde se ejecutó el allanamiento, y es señalado como presunto responsable de los delitos de tráfico de droga y tenencia ilegal de arma de fuego, en perjuicio del orden y la salud pública.

Durante la intervención, los agentes lograron el decomiso de un fusil calibre 22 milímetros, sin marca, así como 280 bolsitas plásticas conteniendo supuesta

cocaína, 18 bolsitas con supuesta marihuana y un envoltorio con aproximadamente media libra de la misma hierba y un envoltorio de supuesta piedra crack.

Asimismo, se decomisaron 2,010 lempiras en efectivo y dos teléfonos celulares, los cuales serán sometidos a análisis como parte del proceso investigativo.





Por tu salud

Sanidad Policial advierte sobre el coronavirus y sus causas en la salud de la ciudadanía

- Se recomienda lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón

La Dirección Sanidad Policial ha emitido una advertencia sobre el Coronavirus, una enfermedad que ha demostrado causar diversos síntomas, entre los cuales se incluyen mareos y desmayos, especialmente en individuos con condiciones preexistentes.

La propagación de este virus ha generado preocupación en la comunidad, y es crucial que se tomen las medidas adecuadas para proteger la salud pública.

Los síntomas más comunes del Coronavirus incluyen fiebre, tos persistente, dificultad para respirar, mareos constantes, desmayos, fatiga, pérdida del olfato o del gusto

Ante esta situación, se recomienda a la población que tome precauciones como lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón durante al menos 20 segundos o usar desinfectante de manos a base de alcohol y utilizar mascarilla en espacios públicos y aglomerados para reducir la transmisión del virus.

Si el ciudadano presenta síntomas relacionados con el coronavirus, lo más recomendable es buscar atención médica de inmediato y seguir las pautas de los profesionales sanitarios.

¡Juntos, podemos contener la propagación del virus y proteger a nuestra familia!





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



La más seguidos + 234 seguidos
Página oficial de la Policía Nacional de Honduras





Acción inmediata

Personal de Sanidad Policial asiste a personas afectadas por incendio en el barrio Medina en la zona norte

-Los afectados fueron atendidos rápidamente y evacuados del lugar donde sucedió este hecho

Tras un conato de incendio en el barrio Medina de San Pedro Sula, que generó preocupación entre los residentes de la zona, el personal de Sanidad Policial brindó asistencia médica a los afectados, trasportándolos en ambulancias a centros de salud para su atención médica.

Los equipos de emergencia llegaron al lugar de los hechos, evaluando la situación y atendiendo a quienes sufrían de intoxicación por humo y otros efectos del fuego.

Gracias a su eficiente labor, se logró estabilizar a los heridos, quienes fueron trasladados y atendidos en los centros médicos, esto para un monitoreo más exhaustivo.

Las autoridades están llevando a cabo una investigación para determinar las causas del incendio, que, aunque fue controlado rápidamente, dejó a varias familias en estado de alerta.

Al mismo tiempo, se hace un llamado a la comunidad para que mantenga la calma y esté atenta a las recomendaciones de seguridad en caso de emergencias.

La Policía Nacional reitera su compromiso de garantizar la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, y continúa trabajando en la prevención de incidentes similares en la zona.





Operación de impacto

Policía Nacional decomisa 960 mil lempiras producto del lavado de activos en Valle

- La operación se llevó a cabo mediante allanamiento con orden judicial en una vivienda ubicada en el barrio Michella de Nacaome



La Policía Nacional ejecutó una operación de alto impacto mediante allanamiento de morada con orden judicial, logrando el decomiso de una fuerte suma de dinero vinculada al delito de lavado de activos en el departamento de Valle.

La efectiva acción se desarrolló en el barrio Michella del municipio de Nacaome, donde equipos especializados intervinieron en una vivienda utilizada presuntamente para actividades ilícitas.

Durante la intervención policial se incautaron 960,000.00 lempiras en efectivo, sin justificación de la procedencia legal de este dinero.

En la operación participaron de manera coordinada la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), la Dirección Nacional de

Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF-GOET), la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Departamental de Policía No.17 (UDEP-17) y el acompañamiento técnico y jurídico de fiscales de los Juzgados de Letras de la Sección Judicial de Valle.

Este importante decomiso representa un contundente avance en la lucha frontal contra las estructuras dedicadas al lavado de activos en la región.

La evidencia será remitidas ante la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO) del Ministerio Público, donde se continuará con el proceso legal conforme a la ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones estratégicas para debilitar las finanzas de organizaciones criminales y garantizar la seguridad de la población en la zona sur del país.



ABRIL



MES DE LA HERENCIA

AFRICANA

